



INSTITUCIÓN EDUCATIVA MAESTRO PEDRO NEL GÓMEZ

Forjar Seres Humanos Íntegros

Creada por Resolución 16216 del 27 de noviembre de 2002

NIT 811019727-1 DANE 105001013072

**COMUNICADO A TODA LA COMUNIDAD EDUCATIVA
(ABRIL 24 DE 2020)**

NUEVAS DECISIONES PARA CUMPLIR COMPROMISOS ACADÉMICOS

Reciban un cordial y afectuoso saludo de parte de todo el equipo docente, administrativo y directivo de la Institución y reiterarles el compromiso Institucional para que el proceso de formación de nuestros estudiantes pueda seguir adelante de la manera más efectiva para todos.

Les recuerdo que esta es una experiencia nueva: Familias, estudiantes, docentes y directivos, **NUNCA** antes nos habíamos enfrentado una condición como la que estamos viviendo. Por eso, nuestro llamado permanente a la calma, a la tranquilidad, al diálogo. Sólo así podemos asumir mejor nuestro compromiso fundamental: **La formación de nuestros estudiantes**.

Su estado de ánimo, como familias, es un aporte importante al proceso. Mantengamos el ánimo alto, despejemos nuestras inquietudes. Superemos adecuadamente los inconvenientes. Seamos positivos. Sé que de esta situación todos vamos a salir fortalecidos. Agradecemos su apoyo y acompañamiento en el inicio de este proceso que es una aventura nueva para todos. **PODEMOS CON ESTE RETO**.

Como Institución, hemos hecho seguimiento constante al desarrollo de las actividades. Hemos escuchado a padres y estudiantes. Entendemos las angustias que sienten. Cuenten con que nosotros nos estamos reinventando día a día, siempre pensando en el bienestar, la tranquilidad y seguridad de todos. **Estamos reaprendiendo y nos estamos actualizando de acuerdo a esos aprendizajes**.

Quiero compartirles las últimas decisiones que hemos tomado frente al proceso académico. Estas decisiones son temporales, mientras dura la contingencia. Esperamos con esto darles otro parte de tranquilidad para que sigamos avanzando en el logro de nuestros objetivos. Por favor leerlo muy cuidadosamente y, en caso de inquietudes, no duden en consultarnos.

***Hemos ampliado el plazo de entrega de las actividades de la semana 9 hasta el 30 de Abril.** O sea que tienen ese tiempo para entregarla a los profes. Adicional, en adelante programaremos actividades integrando las diferentes áreas para transversalizar aprendizajes y disminuir la cantidad de talleres por estudiante.

***Los talleres de refuerzo y las pruebas de periodo, no se aplican.** Cómo prueba de periodo se califica lo mismo que lleven en el seguimiento.

***La Autoevaluación tendrá un valor del 10% y será la misma para todas las asignaturas.** Diseñaremos una nueva, acorde a la situación y será compartida con Ustedes a tiempo. La realizarán con el orientador de grupo y él la comparte a todos sus maestros.

***Se entregarán talleres y actividades en forma impresa para los estudiantes que no tienen acceso a conectividad.** Sólo será para estudiantes que no tengan acceso a los medios virtuales que estamos utilizando. Un adulto responsable será quien pueda ir por ellos a la Institución, cuidando su seguridad y las restricciones de movilidad. Luego deben devolverse a la institución teniendo en cuenta las condiciones citadas. Estos talleres se entregarán a partir del 4 de Mayo. Les estaremos informando oportunamente.

***Todas las actividades se seguirán montando en la página web Institucional.** Los estudiantes las descargan, las realizan y siguen en contacto permanente con sus profes de acuerdo a los medios que cada profe ha venido utilizando. Esto para las explicaciones, inquietudes, preguntas, asesorías o acompañamientos que necesiten.

LOS INVITAMOS A COMPARTIRNOS LAS EXPERIENCIAS DE ESTA SEMANA (Fotos, videos, etc. Puede ser al correo de los profes para luego compartir en nuestras redes.)

**GRACIAS PROFES POR SU COMPROMISO Y ENTREGA CON NUESTROS ESTUDIANTES.
GRACIAS FAMILIAS POR SU ACOMPAÑAMIENTO Y APOYO PERMANENTE.
GRACIAS ESTUDIANTES POR SU RESPONSABILIDAD.
ENTRE TODOS ES MÁS FÁCIL!!!!!!!**

DE ESTA, SALIMOS ADELANTE!!!!!!!

EQUIPO DIRECTIVO